

5. RESULTADOS

Las clasificaciones se harán Absoluta y por Categorías, tanto en hombres, como en mujeres. Asimismo se elaborará una clasificación de corredores/as locales, en la que figurarán aquellos que se hayan inscrito como tal y en los plazos establecidos.

El control de la prueba se cerrará 90 minutos desde el inicio de la prueba.

6. PREMIOS

Categoría absoluta
 1º Clasificado/a: trofeo
 2º Clasificado/a: trofeo
 3º Clasificado/a: trofeo

Categoría local
 1º Clasificado/a: trofeo
 2º Clasificado/a: trofeo
 3º Clasificado/a: trofeo

Trofeo para los 3 primeros clasificados del resto de categorías tanto masculina como femenina.

1 CAMISETA DE REGALO PARA LOS 1000 PRIMEROS PARTICIPANTES QUE LLEGUEN A META.

- Se dispondrá de Ludoteca para niños de 3 a 7 años que estará funcionando durante la carrera, en la Casa de la Cultura.

- **Los sorteos se realizarán exclusivamente entre las inscripciones locales y los inscritos en el Circuito que hayan confirmado asistencia vía web a la prueba en el plazo establecido. Si el agraciado/a no estuviera presente, se le comunicará por correo electrónico o correo postal.**

- Sorteo de un par de zapatillas por gentileza de Deportes Bikila Granada.

- Sorteo de un estudio de la pisada por cortesía de Bionika Sport.

- Bionika Sport estará presente en las carreras del circuito Gran Premio de Fondo Diputación-Cruzcampo, ofreciendo un servicio de Estudio Biomecánico de la pisada gratuito a los atletas interesados, sólo tienen que pasarse por el stand de Bionika Sport y solicitarlo.

- Al finalizar la carrera, durante el acto de entrega de premios se celebrarán sorteos de artículos y material deportivo entre los corredores inscritos, donados por las firmas comerciales: Motodeporte Intersport Granada, PodoSalud, CWM, Bikila, Skechers, Deportes Marco, Tus Potingues.com y Run04 atletismo.

RECORRIDO

El circuito consta de 2 vueltas con salida y llegada en la Plaza de la Constitución y es el siguiente: PLAZA CONSTITUCION, PASEO EXTREMADURA, CALLE REAL DE MOTRIL, AVDA FERNANDO DE LOS RIOS, CALLE ARISTOTELES, CALLE MEZQUITA, CALLE SAN MIGUEL, AVDA. BARON PIERRE DE COUBERTAIN, PASEO DE RECOLETOS, CALLE BARCELONA, AVDA. DIPUTACION, CALLE TIERNO GALVAN, CALLE JARDINES, CALLE LEON, CALLE TRES CRUCES, CALLE MANUEL GALERA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION.



COLABORADORES DEL CIRCUITO



MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES ORGANIZADORES DEL CIRCUITO



Gran Premio Fondo Granada

25 años
 1987-2012

XXV Gran Premio de Fondo
 Diputación Cruzcampo



Diputación
 de Granada



Ayuntamiento
 de Armilla



Armilla 2012



EDICION XXIV

Prueba de Fondo

10 Km.

LA INDUSTRIAL

GRAN PREMIO DIPUTACION-CRUZCAMPO

5 de febrero

Salida de la Plaza de la Constitución, a las 11 de la mañana
 Servicio Municipal de Deportes - Ayuntamiento de Armilla

XXV GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACIÓN - CRUZCAMPO 2012

XXIV prueba de fondo "LA INDUSTRIAL" de Armilla

El Excmo. Ayuntamiento de **Armilla**, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada, el patrocinio Cruzcampo, y la colaboración de la Delegación Granadina de La Federación Andaluza de Atletismo y de las entidades Coca-Cola y Aqua Nevada, organizan la **XXIV Prueba de Fondo "LA INDUSTRIAL" de Armilla**.

La salida y meta estará situada en Armilla en la **Plaza de la Constitución** (Ayuntamiento) a las 11:00 horas de la mañana, el día **5 de febrero** de 2012.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Todo participante por el hecho de tomar la salida asume integralmente el presente reglamento.

Los/as corredores/as inscritos/as en todo el circuito no tendrán que realizar ningún trámite salvo asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.

Podrán participar y optar a premios todos los ciudadanos de la Unión Europea de ambos sexos, nacidos/as en el año 1994 y anteriores. Todos los aficionados/as del atletismo, federados/as o no federados/as.

Los atletas extranjeros (salvo ciudadanos/as comunitarios/as), también podrán optar a premios en metálico siempre que cumplan las normas de participación para Pruebas de Ruta de la RFEA y realicen su inscripción antes del **2 de febrero**. En caso de duda u omisión en esta normativa, se aplicara lo establecido en la Reglamentación de la Federación Española de Atletismo.

A) INSCRIPCIÓN PARA ESTA PRUEBA:

Los atletas no inscritos en el Circuito del Gran Premio de Fondo que deseen participar en esta prueba harán su inscripción directamente a la empresa de gestión de resultados Gescon-chip SC, a través de su página web (www.gescon-chip.com) y se establece un canon (10 €) que abonará el interesado, vía on-line.

Las inscripciones se podrán realizar, hasta el **jueves anterior a la prueba** en las condiciones establecidas.

La organización no permitirá la inscripción y participación el mismo día de la prueba.

Los corredores/as que se inscriban para esta prueba podrán:

- Descargar la ficha técnica personalizada con sus datos de participación
- Descargar foto y diploma personalizado de la prueba
- Además recibirán un sms informándoles de sus resultados

En caso de incidencia contactar en los teléfonos 615980784 y 630367452 en horario de 17 a 19 horas, o bien en el correo electrónico: sanduvete@gescon-chip.com.

Los corredores/as inscritos en esta modalidad retirarán el día de la prueba su dorsal y su chip hasta 1 hora antes del comienzo de la misma, con la acreditación del DNI.

La pérdida, deterioro o extravío del chip implicará el abono del mismo (6 €).

B) INSCRIPCIÓN DE LOS/AS ATLETAS LOCALES.

La inscripción de los atletas locales será gratuita y se realizará en la Casa de la Cultura, Paseo Extremadura s/n, de **09:00 a 14:00 de lunes a viernes y hasta el jueves anterior a la prueba**.

Tendrá la consideración de atleta local aquel que este empadronado en **Armilla**, debiendo acreditar dicha condición de empadronado.

No es válida para este tipo de inscripción la condición de residente, sólo la de empadronado/a.

La condición de corredor/a local la otorga el municipio organizador en cada prueba.

C) PARTICIPACIÓN FUERA DE PLAZO.

Los/as corredores/as que no hayan formalizado su inscripción en los plazos establecidos podrán participar en la prueba, comunicándolo hasta 1 hora antes del comienzo de la misma.

El corredor/a participante en esta modalidad deberá abonar la cantidad de 10 € por realizarse fuera de plazo y en ningún caso podrá inscribirse como atleta local.

El/la corredor/a inscrito/a en esta modalidad correrá con un dorsal de la Asociación contra el Cáncer y asumirá el hecho de no aparecer en las clasificaciones ni de optar a ningún premio, ni trofeo.

Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo se establece, un **dorsal cero** en la prueba, para todos/as aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la asociación.

Asociación española contra el Cáncer, Junta provincial de Granada: Información: 958293929 granada@aecc.es www.todocancer.org

2. INFORMACIÓN

Más información de la prueba llamando al 958578037 en horario de oficina, por fax al 958550991 o correo electrónico: instalacionesdeportivas@ayuntamientodearmilla.com

La empresa GESCON-CHIP será la responsable del cronometraje por lo que será necesario utilizar el chip que la organización suministrará a cada participante junto al dorsal, en la zona de Secretaría.

3. ORGANIZACIÓN

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la organización.

En los cruces habrá personal de la organización, policía municipal y protección civil, y asistencia en el recorrido por ambulancia.

La prueba será controlada por el Colegio de jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación de Granada), transcurriendo en un circuito con una distancia aproximada de 10 Km.

La organización no se hará responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/las corredores/as participantes por imprudencias o negligencias de los/las mismos/as. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.

Será motivo de descalificación:

1. Llevar el dorsal no visible, o correr sin dorsal.
2. Conducta antideportiva.
3. No finalizar el recorrido.
4. No atender al reglamento, ni las indicaciones de la organización.
5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad.
6. Correr sin chip (con la excepción de los participantes no inscritos/as).

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez Árbitro de la carrera media hora después de haber terminado la prueba, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

4. CATEGORÍAS

Las categorías del Gran Premio de Fondo son las siguientes.

No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas:

HOMBRES

Categoría Absoluta (del 94 en adelante, sin distinción de categorías)

Categoría Junior, nacidos del '93 al '94

Categoría Promesa, nacidos en el '90, '91 y '92

Categoría Senior, nacidos del '78 al '89

Categoría Veteranos A, nacidos del '73 al '77

Categoría veteranos B, nacidos del '68 al '72

Categoría Veteranos C, nacidos del '63 al '67

Categoría Veteranos D, nacidos del '58 al '62

Categoría Veteranos E, nacidos del '53 al '57

Categoría Veteranos F, nacidos del '48 al '52

Categoría Veteranos G, nacidos del '47 y anteriores.

Categoría Discapacitados, nacidos '94 y anteriores.

MUJERES

Categoría Absoluta (del 94 en adelante, sin distinción de categorías)

Categoría Junior, nacidas del '93 al '94

Categoría Promesa, nacidas del '90, '91 y '92

Categoría Senior, nacidas del '78 al '89

Categoría Veteranas A, nacidas del '73 al '77

Categoría Veteranas B, nacidas del '68 al '72

Categoría Veteranas C, nacidas del '63 al '67

Categoría Veteranas D, nacidas del '58 al '62

Categoría Veteranas E, nacidas del '57 y anteriores.

Categoría Discapacitadas, nacidas '94 y anteriores.

Más información en
www.gpfgranada.org